

## **Biosimilares**

Señor Director:

La población mundial está creciendo y envejeciendo. El sedentarismo, la alimentación y factores genéticos han influido

en el aumento de patologías en edades más tempranas. Esta compleja situación ocurre también en Chile, y gracias a los avances en tecnología los tratamientos pasan a ser crónicos, lo que impone una presión financiera cada vez mayor sobre los sistemas de salud.

Además, ante la falta de financiamiento de la Ley Ricarte Soto y GES, contar con mecanismos que impacten en el Estado se hacen indispensables debido al ahorro que se podría generar con la intercambiabilidad de medicamentos biológicos de alto costo a biosimilares, que pueden ser redestinados a la cobertura de nuevas terapias y llegar a más pacientes para democratizar el acceso a tratamientos de calidad y vanguardia.

Reconocemos que existen brechas para una mayor incorporación de biosimilares en el sistema de salud, por tanto, es relevante visibilizar la evidencia científica que respalda su seguridad y eficacia; educar e incorporar recomendaciones de países de alta vigilancia sanitaria, que permiten identificar oportunidades para revisar la normativa nacional.

Es necesario que Chile avance en la adopción de biosimilares por el mayor ahorro para el sistema de salud y la cantidad de pacientes adicionales que sería posible tratar. El llamado es a generar las condiciones para que ese impacto económico-social positivo en la salud de los chilenos, ocurra ahora. Porque mayor acceso se traduce también, en una mejor salud.

*Diego Albuixech*  
*Gerente General del Cluster Andino de*  
*Sandoz*